



# CUADERNO DE TRABAJO DE LOS PARTICIPANTES

# GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TURISMO



# Créditos

## Dirección general

Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

## Responsable de la Unidad de Coordinación del Proyecto

Yadira Mena Araya

## Autora

Priscilla Hurtado Hernández

## Revisión técnica

Damaris Chaves Garita y Ronald Sanabria Perera

## Diseño y diagramación

Alexandra Cortés, Producciones La Lechuza S.A.

## Fotografía grande de la portada

SINAC

## Fotografías pequeñas de la portada

Felipe Morera

## Material desarrollado con el apoyo de:



CUADERNO DE  
TRABAJO DE LOS  
PARTICIPANTES

GESTIÓN SOSTENIBLE  
DEL TURISMO





# CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción de los módulos</b> ..... | <b>ii</b> |
| <b>Presentación</b> .....                | <b>1</b>  |
| <b>Objetivos de aprendizaje</b> .....    | <b>2</b>  |

## **1. Introducción a la sostenibilidad turística** .....

|   |    |
|---|----|
| 1.1. Desarrollo Sostenible y Turismo Sostenible ..... | 3  |
| 1.2. Turismo sostenible y desarrollo local.....       | 6  |
| 1.3. Buenas prácticas de turismo sostenible.....      | 13 |

## **2. Cambio climático**.....

|   |    |
|---|----|
| 2.1. ¿Qué es el reto del Cambio Climático y cómo nos adaptamos a él? .....        | 22 |
| 2.2. ¿Qué es el efecto invernadero? .....   | 22 |
| 2.3. ¿Por qué es importante para el turismo evitar el calentamiento global? ..... | 23 |
| 2.4. Efecto del cambio climático en la vida silvestre.....                        | 23 |

## **3. Impacto del Turismo sobre la Biodiversidad**.....

|   |    |
|---|----|
| 3.1. ¿Qué es la Biodiversidad? .....  | 26 |
| 3.2. ¿Por qué es importante conservar la biodiversidad? .....   | 26 |
| 3.3. ¿Cuáles beneficios obtiene su grupo u organización local al evitar impactos en la biodiversidad? ..... | 27 |
| 3.4. Midiendo el efecto de nuestras actividades.....  | 28 |
| 3.5. Auto evaluación realizada por empresarios.....   | 28 |

## **4. Literatura consultada**.....

**33**

# INTRODUCCIÓN A LOS MÓDULOS

El Proyecto “Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas”, ejecutado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ejecuta con el fin de consolidar el turismo en las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) estatales de Costa Rica, como un mecanismo para fortalecer la gestión sostenible, contribuyendo directamente al desarrollo socioeconómico local y a la conservación de los recursos naturales.

En el marco del Proyecto se desarrolló la consultoría “Capacitación de actores locales: guías locales y grupos interesados en ofrecer servicios no esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación”, con el objetivo de contribuir con el desarrollo de las capacidades de los grupos locales: guías locales y grupos organizados mediante un proceso de capacitación y actualización de conocimientos y buenas prácticas, tendiente a mejorar la calidad del servicio que pueden ofrecer dichos grupos en las Áreas Silvestres Protegidas.

La determinación de las necesidades de capacitación de estos actores locales, se efectuó mediante un proceso de consulta, en el que se aplicaron diversos instrumentos de diagnóstico para finalmente priorizar los temas de capacitación para cada grupo en las diferentes Áreas Silvestres Protegidas seleccionadas.

Los eventos de capacitación tienen un formato de taller que conjuga elementos prácticos y teóricos, dentro de una dinámica de aprender – haciendo. Cada taller tiene una duración de 7 horas y está estructurado en sesiones temáticas, integrando diferentes dinámicas y técnicas de aprendizaje, tales como charlas introductorias, trabajos en grupo y ejercicios prácticos.

Como recurso pedagógico de este proceso se elaboraron dos módulos de capacitación, cada uno dirigido a los actores locales de interés del proyecto: guías turísticos y organizaciones comunales. Cada uno de los temas que conforman un módulo fue desarrollado en un cuaderno para la persona participante y una guía para la persona que facilita.

El cuaderno para la persona participante incluye la información ligada a los contenidos de cada taller, así como ejercicios que serán realizados en cada sesión de trabajo.

La guía para la persona facilitadora contiene los lineamientos e información que requiere para desarrollar el taller de capacitación, abarcando los objetivos, los temas, los contenidos y el tiempo programado. Además, este instrumento asegura la coherencia en el abordaje metodológico y temático del taller, así como la calidad y profundidad de los temas seleccionados.

Mediante estos procesos de capacitación, SINAC gestiona y facilita acciones que contribuyen con el desarrollo socioeconómico local. En el caso particular de la capacitación a los guías de turismo, se espera una mayor calidad de servicio dirigido al turista. Con los procesos enfocados a los actores locales, se pretende fortalecer los encadenamientos productivos, una mayor asociatividad y el desarrollo del emprendedurismo.



Fotografía: SINAC ©



# PRESENTACIÓN



Fotografías: Felipe Morera ©

*El turismo sostenible se basa en una adecuada gestión de los elementos ambientales, empresariales y socioculturales, los cuales pueden ser aplicados a todas las formas de turismo, en los diversos destinos que existen en el planeta (UNWTO 2014). Por ello, es importante fortalecer los conocimientos en este tema de quienes desarrollan actividades turísticas en la zona de influencia de las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica.*

*Este Cuaderno de Trabajo sobre la Gestión Sostenible del Turismo está dirigido a los guías locales y grupos interesados en ofrecer servicios no esenciales en las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.*

*Este documento pretende orientar a la persona participante acerca de los objetivos de aprendizaje que se esperan cumplir en cada uno de los capítulos del taller de un día de duración, desde su inicio hasta su cierre. La finalidad de este documento es brindarle información de una manera sencilla y práctica, sobre la relación entre el desarrollo sostenible y el turismo sostenible, así como la forma en que los grupos u organizaciones locales pueden aplicarlo y los beneficios que puede traer tanto a sus iniciativas turísticas como a las comunidades y las Áreas Silvestres Protegidas. Además, se analizarán temas de gran importancia como el cambio climático y cómo podemos adaptarnos a este fenómeno.*

*Les invitamos muy cordialmente a continuar aprendiendo sobre la **Gestión Sostenible del Turismo**.*

# OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

## 1. Objetivo general

Reconocer los elementos esenciales del turismo sostenible en todas sus dimensiones social, económico y ambiental para determinar las áreas concretas de aplicación de los principios del turismo sostenible.

## 2. Objetivos específicos

- ✦ Explicar las tendencias actuales del desarrollo sostenible y su contribución al progreso de las comunidades dedicadas a iniciativas turísticas sostenibles.
- ✦ Contrastar los elementos del turismo sostenible presentes en las prácticas realizadas en sus iniciativas turísticas, con las prácticas no sostenibles.
- ✦ Identificar la forma en que el turismo sostenible contribuye al desarrollo local de las comunidades.
- ✦ Valorar el patrimonio social y cultural como un componente importante del producto turístico de una región, para favorecer la conservación y defensa del mismo.
- ✦ Promover el respeto de las culturas y poblaciones locales, al involucrarlas durante todo el proceso de desarrollo turístico.
- ✦ Introducir a los participantes en el concepto de buenas prácticas para establecer los beneficios de su aplicación, mediante ejemplos exitosos desarrollados por iniciativas turísticas.
- ✦ Precisar en qué consiste el cambio climático, sus impactos en el clima, los ecosistemas y la biodiversidad presente en el planeta.
- ✦ Autoevaluar las fortalezas y las debilidades del desempeño de una o varias actividades turísticas en un grupo u organización local sobre la biodiversidad, para valorar sus principales efectos sobre la biodiversidad.

# TEMAS A DESARROLLAR

## 1. Introducción a la sostenibilidad turística

### 1.1 Desarrollo sostenible y turismo sostenible

- » Los Retos del Desarrollo Sostenible Global: ¿a qué nos enfrentamos? y ¿por dónde empezamos a trabajar?
- » Desarrollo y Turismo Sostenible: ¿Qué son en realidad?

### 1.2 Turismo sostenible y desarrollo local

- » Contribución al desarrollo local.
- » Respeto a las culturas y poblaciones locales.

### 1.3 Buenas prácticas de turismo sostenible

- » Buenas prácticas de turismo sostenible: ¿en qué consisten?
- » ¿Cuáles son los beneficios que se obtienen al implementar buenas prácticas?
- » ¿Cuáles son las ventajas asociadas con la aplicación de las buenas prácticas en turismo?

## 2. Cambio climático

### 2.1 ¿Qué es el reto del Cambio Climático y cómo nos adaptamos a él?

## 3. Impacto del Turismo sobre la Biodiversidad

### 3.1 Midiendo el efecto de nuestras actividades: Sistema Integral de Evaluación de Impacto de las Actividades Turísticas sobre la biodiversidad.

# 1

## INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

El turismo está ampliamente difundido alrededor del mundo desde hace miles de años y ha alcanzado un sorprendente desarrollo en las últimas décadas. Costa Rica no es la excepción y gran parte de su economía descansa sobre esta industria. Sin embargo, el turismo no siempre se ha desarrollado de manera respetuosa, principalmente debido al poco conocimiento sobre sus verdaderos impactos sociales, culturales y ambientales.

Afortunadamente, existe una creciente preocupación sobre los impactos del turismo en la sostenibilidad del planeta y de los seres humanos. Como respuesta, el sector turismo asume cada vez mayor responsabilidad y desarrolla iniciativas para reducir sus efectos negativos, a la vez que adquieren una responsabilidad más fuerte sobre la forma en que operan (Hurtado 2006).

### *1.1. Desarrollo Sostenible y Turismo Sostenible*

#### *1.1.1. Los Retos del Desarrollo Sostenible Global: ¿a qué nos enfrentamos? y ¿por dónde empezamos a trabajar?*

La humanidad ha hecho uso de los recursos naturales presentes en el planeta de muy diversas formas, desde sus inicios a la actualidad. Hace miles de años la presión por el uso de los recursos era muy poca debido a que su capacidad de modificar el medio era extremadamente limitada y existían pocos seres humanos. No obstante, el descubrimiento del fuego y la agricultura



permitieron que los seres humanos alteraran grandes territorios. El advenimiento de la industrialización aumentó la capacidad del ser humano de modificar el ambiente para su beneficio, con la consecuente contaminación y modificación de ecosistemas (Fournier 1993).

Inicialmente, se concibe al “desarrollo” como “crecimiento económico”. La visión de desarrollo es reciente ya que surge hace 70 años; es decir, después de la Segunda Guerra Mundial, a fin de incorporar a las nuevas naciones y sus economías emergentes en la economía global (Fallas 2012).

Esta etapa denominada desarrollismo tradicional (Monge 2007), ha provocado un gran deterioro del ambiente debido al uso intensivo de los recursos del planeta, por lo que se ha vuelto insostenible gracias al avance tecnológico y científico desarrollado por la humanidad. Los efectos nocivos de este desarrollo se evidencian en los ecosistemas, las sociedades y las culturas del mundo, ya que no ha considerado las necesidades de crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras.

En contraste, surge el desarrollo sostenible, el cual se caracterizaba por satisfacer las necesidades de los seres humanos, sin menoscabar la de las futuras generaciones (Fournier 1993). Uno de los principales retos del desarrollo sostenible consiste en aplicar sus principios a todas las actividades que se realizan en el orbe. Las naciones del mundo son conscientes de esta situación, por lo que se han desarrollado políticas y convenios a nivel nacional e internacional, con la finalidad de lograr el compromiso de los seres humanos por conservar los recursos que posee nuestro planeta, a la vez que se garantiza el desarrollo económico, social y cultural de las sociedades.

### *1.1.1. Desarrollo y Turismo Sostenible: ¿Qué son en realidad?*

La relación entre el turismo sostenible y el desarrollo sostenible es muy amplia, ya que ambos poseen la misma meta: lograr una integridad ambiental, justicia social y maximizar los beneficios económicos locales (Cape Town Declaration on Responsible Tourism in Destinations 2002).

El modelo de desarrollo turístico totalmente extractivo no garantiza la calidad del destino, y por lo tanto ha demostrado no ser funcional, de manera que los grupos u organizaciones locales apuestan al turismo sostenible. Es por ello que se considera al este tipo de turismo como elemento de conservación de las Áreas Silvestres Protegidas, ya que constituye un aspecto preservador de las condiciones ambientales, sociales y culturales de los diversos destinos turísticos, las cuales son las razones por las cuales los turistas viajan a estos lugares.

El turismo sostenible pretende satisfacer las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas, mientras protege y fortalece las oportunidades para el futuro. En las Áreas Silvestres Protegidas promueve el manejo de todos los recursos provenientes de la naturaleza de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser cumplidas, mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Adaptado de: Organización Mundial del Turismo).

El concepto de Ecoturismo se afianza en los países latinoamericanos los años 1980s y se basa en la conservación de la



naturaleza y la biodiversidad, a la vez que se aseguran beneficios económicos directos para las comunidades anfitrionas (Sanabria 2012). Posteriormente, en la última década los principios del turismo sostenible han permeado en las empresas, iniciativas turísticas, grupos u organizaciones locales, independientemente de su tamaño y su ubicación. De acuerdo con Sanabria (2012), actualmente las iniciativas turísticas grandes y pequeñas realizan acciones concretas para incorporar el tema sostenible en sus operaciones, como una filosofía de negocio y como una forma de continuar satisfaciendo las necesidades y requerimientos de los clientes, a la vez que se garantizan aspectos ambientales y sociales, y se continúa con el negocio. Esto ha significado la puesta en marcha de acciones concretas que preservan la calidad y las características del destino, e incluso las mejora.

Las comunidades y la sociedad en general, es cada día más exigente en cuanto al tipo de turismo que realiza. Los clientes son conscientes de la importancia de que el turismo preserve las zonas naturales donde tiene lugar y apoye el desarrollo socio económico de las comunidades, de manera que se disminuya su huella ecológica (Sanabria 2012).

El turismo sostenible puede desarrollarse en sitios muy diversos y diferentes tipos de destinos turísticos, ya que puede ocurrir en empresas grandes o pequeñas, ubicadas en ciudades o en comunidades rurales, islas tropicales o desiertos. Independientemente del tipo de empresa o iniciativa turística y su ubicación, el turismo sostenible posee los siguientes objetivos (Cape Town Declaration on Responsible Tourism in Destinations 2002):

- ✦ Minimizar impacto negativo (económico, social, ambiental)
- ✦ Generar mayor beneficio económico para las comunidades locales.
- ✦ Aumentar el bienestar de las comunidades.
- ✦ Mejorar las condiciones de trabajo en la industria del turismo.

- ✦ Involucrar a las personas locales en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades: que tengan un papel relevante en determinar su futuro.
- ✦ Contribuir positivamente con la conservación de la naturaleza y con la cultura local.
- ✦ Brindar experiencia placentera al turista mediante conexión con gente local.
- ✦ El turismo sostenible gira en torno a tres importantes ámbitos denominados ambiental, sociocultural y empresarial o económico.

El turismo sostenible está fundamentado en tres principios: el ambiental, el sociocultural y el empresarial o económico, los cuales poseen igual importancia y deben estar en balance a fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo (Organización Mundial del Turismo s.f.).

Se pueden encontrar evidencias de estas dimensiones del turismo en:

1. Un uso racional de los recursos naturales, debido a que muchos destinos turísticos se basan en la naturaleza y su sostenibilidad depende de la conservación de estos elementos. De esta forma, la dimensión ambiental promueve la preservación de los recursos paisajísticos y biológicos, la utilización adecuada del recurso hídrico y energético, a la vez que se brinda una gestión adecuada a los residuos producto de las actividades turísticas y se reduce la contaminación de gases que causan efecto invernadero, entre otras acciones.
2. El respeto por las culturas locales presentes en las comunidades anfitrionas, a través de medidas que promueven la conservación de sus activos culturales y arquitectónicos, sus valores tradicionales, así como el respeto a la autodeterminación de los pueblos.
3. Aplicación de una serie de medidas para garantizar actividades económicas viables a largo plazo, que brindan beneficios socio-económicos a todos los involucrados

en las actividades turísticas. Se promueve el empleo estable para los pobladores locales así como beneficios sociales para las

comunidades anfitrionas, a fin de contribuir a la reducción de la pobreza.

## Consejos Prácticos

### ¿Qué podemos hacer para que nuestra iniciativa turística sea sostenible?

- ✦ Determine cuáles efectos produce su iniciativa turística en el ambiente y en el tejido social y económico de la zona donde opera.
- ✦ Desarrolle una política de turismo sostenible y elabore un plan de acción.
- ✦ Ponga en práctica su plan de acción y empiece por educar al personal, proveedores y clientes sobre las políticas de responsabilidad de su empresa.
- ✦ Monitoree los cambios que surgen al implementar su política.
- ✦ Comunique los cambios detectados como una herramienta de mercadeo y promoción.
- ✦ Analice la posibilidad de ingresar a algún programa de certificación de turismo sostenible.

## 1.2. Turismo sostenible y desarrollo local

### 1.2.1. Contribución al desarrollo local

Una actividad turística debe considerar el tema sociocultural, para no perjudicar a la comunidad donde se desarrolla. La empresa debe anticipar todas las acciones posibles para respetar la cultura local, preservarla y revitalizarla, ya que constituyen un elemento fundamental del turismo sostenible. Una iniciativa turística puede ayudar a rescatar la identidad de la comunidad local y a mantener sus tradiciones e integridad. Se ha evidenciado que los turistas demuestran gran interés por conocer y beneficiar lugares en los cuales se observan actividades destinadas a la preservación de la cultura local.

#### 1.2.1.1. ¿En qué consiste la contribución al desarrollo local?

La iniciativa turística forma parte de la comunidad donde opera, ya que está integrada a localidad donde trabaja. Existen numerosas interrelaciones entre las iniciativas turísticas y la comunidad, por ejemplo: los empresarios ofrecen su apoyo para brindar charlas en centros educativos cercanos sobre temas cotidianos en su operación, como la gestión de los residuos, la conservación de la biodiversidad, en qué consiste el cambio climático y cómo podemos adaptarnos a este fenómeno, entre otros. Además, las iniciativas turísticas pueden prestar sus instalaciones para que la comunidad desarrolle sus actividades o realizar aportaciones a proyectos que benefician el desarrollo comunal.

### 1.2.1.2. ¿Por qué es importante?

Cuando las iniciativas turísticas contribuyen con el desarrollo de las comunidades localizadas en su área de influencia, también contribuye con su propio desarrollo. Al apoyar las actividades de la comunidad, se podrían percibir beneficios de diversa índole:

**Beneficios económicos.** El mantener una relación de cooperación con los proveedores locales cercanos a la iniciativa turística, facilita el trabajo en conjunto para tener los productos y los servicios que mejor se adecuen a sus necesidades. Adicionalmente, se espera una reducción de sus costos operativos.

**Beneficios sociales.** Las buenas relaciones entre la iniciativa turística y las comunidades ubicadas en sus cercanías, origina un ambiente de confianza que es percibido por el cliente final, el cual se desenvuelve de manera segura. Además, el cliente participa y se integra culturalmente en la zona, lo que podría contribuir con la promoción del destino.

**Beneficios ambientales.** Las acciones de contribución al desarrollo local realizadas por las iniciativas turísticas, pueden producir beneficios en el tema ambiental y contribuir con la gestión y administración de las áreas silvestres protegidas cercanas al destino turístico. Por ejemplo, las iniciativas turísticas pueden apoyar actividades ambientales que tengan lugar en las áreas silvestres protegidas como campañas de limpieza o de educación ambiental, contribuir con el mantenimiento de senderos, promover su visitación, realizar contribuciones en efectivo o en especie, entre otras acciones posibles.

## Consejos Prácticos

### ¿Qué puede hacer nuestra iniciativa turística para lograr una participación positiva en nuestro entorno social y cultural?

Política de compromiso con el desarrollo local: El primer paso para garantizar la contribución al desarrollo local, es la construcción de una política que evidencie el compromiso de la iniciativa turística con el desarrollo de la cultura y las comunidades vecinas.

- ✦ Se recomienda que esta política esté escrita en folletos, página web de la iniciativa turística, facebook y pizarras informativas, de manera que esté en un lugar visible para los clientes, proveedores y el personal.
- ✦ Charlas divulgativas hacia la comunidad.
- ✦ Entregue folleto a proveedores e invítelos a desarrollar su propia política.
- ✦ Divulgar la política en asociaciones, gremios y clubes a los que pertenezca su organización.
- ✦ Aplicar encuestas sobre percepción de su iniciativa turística y el turismo hacia la comunidad.

Otras acciones que su iniciativa turística puede desarrollar son:

- ✦ Sea integrante activo de su comunidad.
- ✦ Apoye charlas educativas en la comunidad.
- ✦ Ofrezca sus instalaciones para reuniones locales.

Continúa

Continúa

- ✦ Apoye la planificación y la ejecución de objetivos de desarrollo comunitario.
- ✦ Implemente programas de capacitación permanente del capital humano local.
- ✦ Incluya en el presupuesto un rubro para becas u otro tipo de apoyo para la comunidad.
- ✦ Promocione y auspicie la creación de empresas conexas vinculadas a la cadena productiva del turismo en la comunidad.

### 1.2.1. Respeto a las culturas y poblaciones locales

#### 1.2.1.1. ¿Qué es el respeto a las culturas y poblaciones locales?

Una de las principales responsabilidades de una empresa u organización dedicada a actividades turísticas es valorar el patrimonio social y cultural como un componente importante del producto turístico de una región.

Los turistas visitan lugares donde se percibe un ambiente agradable entre la operación turística y su comunidad local, lo que se alcanza mediante el fortalecimiento de relaciones de respeto con los actores locales. De lo contrario, se puede caer en la intolerancia, proveniente del desconocimiento por parte de la comunidad sobre los fines de la iniciativa turística y a su vez, debido a la ignorancia de la iniciativa turística en cuanto a los objetivos de desarrollo de la comunidad.

Generalmente, las iniciativas turísticas están insertas en zonas cuyas poblaciones se encuentran interesadas en el desarrollo turístico. Para garantizar un marco de respeto, las comunidades locales deben estar involucradas en todo el proceso de desarrollo turístico, desde la planificación hasta la gestión de los productos, a fin de lograr los máximos beneficios económicos, ecológicos y socio-culturales.

Las comunidades desean involucrarse con iniciativas turísticas respetuosas que valoren las raíces, la cultura y las riquezas naturales, así como sus propias diferencias individuales. No obstante, existen casos en los cuales las operaciones turísticas se han instalado como un actor que no se involucra con la cultura del lugar e incluso ponen en peligro las tradiciones ancestrales. La iniciativa turística está en la responsabilidad de promover el respeto por las culturas y poblaciones locales, y brindar consejos a los visitantes sobre cómo comportarse adecuadamente en las comunidades visitadas.



### 1.2.1.2. ¿Por qué es importante?

El respeto a la cultura y poblaciones locales contribuye con el intercambio cultural entre visitantes y comunidades, a la vez que se fomenta el mutuo aprendizaje. Destacan otros beneficios que se presentan de acuerdo con cada uno de los ámbitos del turismo sostenible.

**Beneficios económicos.** Las relaciones económicas serán beneficiosas para todos los actores, cuando existe un verdadero respeto por las diferencias. La iniciativa turística debe fomentar una actuación de cooperación mutua con la comunidad, al poner en práctica un comercio justo de productos y servicios que consume de la comunidad.

**Beneficios sociales.** La información sobre cultura local que la empresa facilita al

cliente mediante diversas vías, promueve la creación de espacios donde interactúen el cliente y la comunidad, de manera constructiva. Se promueve el principio de la interculturalidad, el cual constituye una de las principales metas del turismo. Este mutuo aprendizaje hará que la comunidad local conozca y comprenda las diferencias culturales e incorpore este saber a su desarrollo sostenible.

**Beneficios ambientales.** El respeto y las buenas relaciones entre la comunidad y la empresa, permitirán que los integrantes de las comunidades muestren interés y aprecio por las políticas empresariales, especialmente, aquellas que promuevan la preservación de su entorno. En un ambiente de buenas relaciones será más fácil contar con aliados en las campañas ambientales de la operación turística.

## Consejos Prácticos

### ¿Qué puede hacer nuestro grupo u organización local para promover el respeto hacia las culturas y poblaciones locales?

- ✦ Elabore una política de contratación de personal que promueva la equidad de género, étnica, incorporación de personas con capacidades especiales, entre otras, desde la perspectiva cultural de la localidad donde trabaja y que respete los aspectos legales de la contratación de personal.
- ✦ Participe y apoye programas sociales, deportivos o culturales.
- ✦ Desarrolle un Código de Conducta que incluya el comportamiento esperado del turista durante la visita a sitios de interés histórico, cultural y arqueológico, construido por el grupo u organización local y la comunidad, basado en el diálogo y en el consenso de sus miembros. Difunda y mantenga vigente el Código de Conducta.

### 1.2.1. ¿Cómo desarrollar un Código de Conducta?

**Recomendaciones.** Los grupos u organizaciones locales involucradas en turismo, brindarán consejos a los turistas sobre el comportamiento que los integrantes de las comunidades visitadas, esperan de ellos. Esto se puede lograr mediante la construcción de un código de conducta, los cuales destacan la conducta que deben seguir los turistas, la comunidad y la empresa en el entorno donde se realizan las actividades turísticas (Rainforest Alliance 2005).

Pasos para construir un código de conducta:

- ✦ Busque ejemplos de códigos de conducta implementados en otros lugares y por otras organizaciones. Será mucho más sencillo para los grupos u organizaciones locales partir de ejemplos concretos al establecer su propio código de conducta, que contenga sus propias reglas.
- ✦ Se recomienda tomar como referencia códigos de conducta desarrollados por organizaciones serias. Por ejemplo, se sugiere investigar el programa NETCOM de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que cuenta con un módulo sobre turismo y sostenibilidad, en el cual se dan las directrices para la elaboración de códigos locales. También se recomienda analizar el código elaborado por La Organización Mundial del Turismo, que promueve la Prevención de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes, que podría darse a raíz de la relación que se genera por el turismo en una comunidad. Adicionalmente, este código en particular requiere que el grupo, organización local o empresa turística que lo implemente, desarrolle lineamientos sobre cómo actuar en caso de sospecha de un caso de explotación sexual de personas menores de edad, política al respecto, y hacer público su compromiso en contra de este flagelo.
- ✦ Desarrolle su propio Código de Conducta de manera conjunta con la comunidad, para respetar los derechos de autodeterminación de los pueblos a manifestarse en cuanto al

tipo de turismo que desean. Los valores y principios pueden variar de una comunidad a otra, por lo que ciertas conductas pueden ser bien vistas por algunas personas, mientras que para otras no. Por ello, se recomienda construir junto con la comunidad, dicho código de conducta.

A continuación encontrará un ejemplo del Código de Conducta de la Red Solidaria de Turismo de las Riveras (REST) del Río Napo Ecuador que ha sido incluido en sus reglamentos de operación.

#### **Directrices para asegurar a las comunidades de REST el máximo de beneficios económicos derivados del turismo**

1. Las comunidades alentarán formas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible, diversificando las fuentes de ingreso y difundiendo prácticas innovadoras de mejora continua en la calidad de los servicios y las competencias laborales de sus miembros con equidad de género.
2. Las comunidades turísticas concertarán, junto a los tours operadores, criterios de calidad y satisfacción del turista, sin que ello afecte la integridad de su patrimonio natural y cultural, ni su cohesión social.
3. Los precios que se acuerden entre los operadores de turismo y las comunidades han de ser justos, es decir, deben corresponder a sus respectivos aportes al producto turístico y a los servicios que se brinden.
4. El reparto de los beneficios económicos del turismo en el seno de las comunidades debe ser equitativo, es necesario evitar su concentración en manos de unas pocas personas y familias. Se alentará para crear fondos comunitarios de inversión en proyectos de educación y salud con miras a ampliar los beneficios al mayor número de personas.
5. Las comunidades llevarán procesos contables transparentes, que deberán ser auditados periódicamente por la asamblea de socios.

### Directrices para preservar el hábitat natural y los conocimientos colectivos de los socios de REST

1. Las organizaciones comunitarias cooperarán con las autoridades competentes en el desarrollo de programas de sensibilización, educación y capacitación dirigidos a jóvenes y a niños y que se refieran a temas relacionados con la conservación de la biodiversidad, aprovechamiento sostenible de los recursos y protección de los conocimientos colectivos tradicionales.
2. Las autoridades nacionales, las comunidades y ONG's en el campo ambiental y turístico impulsarán campañas de comunicación y sensibilización, que se encaminen a lograr comportamientos responsables de los viajeros y las poblaciones vecinas hacia las áreas protegidas en donde operan proyectos de turismo.
3. Las comunidades delimitarán y protegerán las zonas de reproducción natural de las especies animales vedadas a la caza, y reglamentarán la reproducción de especies en cautiverio con fines nutritivos o gastronómicos comerciales.
4. Los guías nativos y los que operan por cuenta de operadores impedirán la extracción, por los visitantes, de toda especie vegetal o animal de los territorios comunitarios.
5. Las comunidades difundirán y aplicarán técnicas de gestión sostenible de los desechos sólidos y las aguas residuales provenientes de las actividades domésticas y turísticas, a fin de preservar sus territorios de la contaminación ambiental.
6. Se fomentará el uso de técnicas constructivas, materiales locales y diseños propios de la arquitectura autóctona que armonicen con el entorno ambiental.

### Directrices para preservar, valorar y potenciar la riqueza y la autenticidad del patrimonio cultural de los miembros de REST

1. Las comunidades deben rescatar y darle a conocer al visitante aquellas expresiones de su cultura que estimen conveniente, evitando desvirtuar su autenticidad por presiones comerciales o imitar comportamientos extraños que debiliten su identidad sin descuidar el servicio y seguridad para el visitante.
2. La comunidad debe crear conciencia en el turista acerca del valor de las artesanías que adquiere y el trabajo que éstas representan. La transacción comercial debe generar un intercambio justo en el que las partes encuentran su interés y satisfacción.
3. Los niños tienen derecho a protección y a crecer en un ambiente de respeto hacia sí mismos y hacia los otros; estos valores deben ser inculcados en la familia, en la escuela y en la comunidad. Los niños no deben ser utilizados para vender productos y menos aún, para mendigar o solicitar pagos por ser fotografiados.
4. Las comunidades velarán por impedir cualquier tipo de abuso, tráfico y violencia sobre los niños y adolescentes.
5. Cada comunidad deberá contar con un código de conducta que garantice un desarrollo social y cultural armónico de la actividad turística, instruyendo a sus miembros y a los turistas acerca de las disposiciones que unos y otros han de observar.

### **Directrices para fortalecer REST, las instituciones, las formas de participación y la cohesión social de los miembros**

1. La planificación y puesta en marcha de negocios turísticos les ofrecen a las comunidades una valiosa oportunidad para fortalecer las organizaciones comunales y mecanismos internos de participación, consulta y adopción de decisiones democráticas.
2. Las comunidades deben tomar iniciativas tendientes a garantizar la equidad entre los géneros, tanto en el acceso y control de los recursos, como en la distribución de las nuevas fuentes de empleo, ingreso y capacitación; para ello, impulsarán acciones que favorezcan el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo en las instancias de adopción de decisiones.
3. Las organizaciones comunitarias alentarán la creación de asociaciones y federaciones de turismo, con el propósito de lograr objetivos comunes de mayor alcance. La defensa de sus territorios, la preservación de la biodiversidad y los conocimientos colectivos son los objetivos de mayor relevancia.
4. Las autoridades comunales, con el apoyo de organismos públicos, universidades, ONG's y agencias de cooperación, buscarán capacitar a sus propios personal, para reforzar su capacidad de respuesta al mercado y para lograr proyectos sostenibles que redunden en bienestar de sus comunidades.
5. Las organizaciones comunitarias deberían adoptar una política de alianzas institucionales y comerciales orientadas a suscribir acuerdos de cooperación con operadores de turismo, universidades, ONG's y organismos internacionales, que busquen beneficios, tales como el acceso a nuevos mercados, asesoramiento técnico, apoyo financiero y respaldo político.
6. Las organizaciones indígenas y campesinas propiciarán la unificación de criterios en la adopción y aplicación de códigos de

conducta relacionados con el turismo, especialmente, en los aspectos afines con los derechos colectivos, la afirmación de la identidad cultural y sus aspiraciones a una vida digna.



### 1.3. Buenas prácticas de turismo sostenible

Debido a la gran dimensión que ha alcanzado la industria turística, es imperativo valorar con detenimiento la forma en que los grupos u organizaciones locales operan en los diversos destinos. Es responsabilidad de quienes realizan actividades turísticas disminuir sus impactos negativos en el ambiente, la sociedad y la cultura, y maximizar sus efectos positivos en el crecimiento social, cultural y económico de las sociedades, así como la preservación de la naturaleza.

#### 1.3.1. ¿Qué son las buenas prácticas de turismo sostenible?

Las buenas prácticas de turismo sostenible representan una meta para la mayoría de las industrias, incluyendo el turismo, ya que constituyen una respuesta a la gestión de las operaciones turísticas y al servicio al cliente, debido a que demandan los más elevados estándares (Issaverdis 2001).

Estas prácticas tienen como finalidad incrementar la disponibilidad de negocios sostenibles y que los mismos se preparen de manera adecuada para una posible certificación. Independientemente del tamaño de la operación turística, todos los negocios pueden fortalecer su capacidad de gestión sostenible y una vez que han alcanzado parámetros reconocidos a nivel global, pueden participar en el mercado y para establecer valiosas alianzas comerciales.

Las buenas prácticas promueven la conservación de la biodiversidad y la cultura local, al favorecer el bienestar de las comunidades y reducir el impacto negativo de la actividad. Por lo tanto, las empresas comprometidas en aplicar buenas prácticas deben internalizar una filosofía de mejoramiento en todos los ámbitos, desde el área de los negocios, hasta la sección operativa, de mercadeo, gestión ambiental, riesgos y estándares de servicios (Issaverdis 2001).

Las buenas prácticas constituyen medidas de reconocido éxito, donde se establecen líneas de acción para reducir los impactos negativos asociados al turismo. Tienen la ventaja de que pueden ser implementadas por comunidades o individuos cuyas actividades económicas están ligadas al turismo. Promueven un servicio de calidad al cliente a la vez que tienden a disminuir los efectos negativos generados por estas empresas en las áreas ambiental, sociocultural y empresarial o económica.

Las buenas prácticas permiten a la empresa adoptar acciones específicas que apoyen el desarrollo sostenible, por lo que las iniciativas que implementan buenas prácticas, son más competitivas en términos de mercadeo y más atractivas para un segmento del sector turismo, que es cada vez más reflexivo sobre la importancia de conservar el entorno ambiental y fortalecer las comunidades circundantes.

Todas estas adecuaciones requieren recursos económicos, de tiempo y capital humano, por lo que debe existir una gran motivación y compromiso por parte de las gerencias de las iniciativas turísticas que desean iniciar su aplicación.

#### 1.3.1.1. ¿En dónde encontramos ejemplos de buenas prácticas?

Existen numerosas guías y manuales de buenas prácticas de turismo sostenible desarrolladas por muchas instituciones públicas y privadas en todo el mundo. Por lo general, las buenas prácticas se caracterizan por ser gratuitas y debajo costo, cuya implementación es sencilla. Adicionalmente, están escritas en un lenguaje sencillo e incorporan la legislación ambiental del país donde se ejecutan (Hurtado 2006).

La mayoría de las guías de buenas prácticas de turismo tratan sobre elementos en común, entre los que destacan por su importancia:

**Ahorro de energía.** Se promueve la disminución del consumo de energía y maximización de la eficiencia de las fuentes de energía utilizadas; se promueve el uso de fuentes de energía renovables.

**Ahorro de agua.** Se fomenta la aplicación de medidas para ahorrar agua y el uso de sistemas para su reutilización. Se enfatiza en cambios de comportamiento del personal que trabaja en las empresas, los turistas y las comunidades locales.

**Gestión de residuos.** Se plantea la disminución de residuos desde el origen, así como la producción mínima de residuos y la reutilización y el reciclaje de productos.

**Sustancias peligrosas.** Se desincentiva el vertido de aceites, grasas y sustancias tóxicas a través de los desagües, y en su lugar se recomienda la utilización de las normas de descarte seguras. Implica la reducción de equipos y productos que contengan clorofluorocarbonados así como el análisis químico de las aguas residuales y las emisiones de calderas. Finalmente, se promueve el correcto descarte de estas sustancias.

**Compras.** Se promueve la selección y uso de servicios y productos amigables con el ambiente, desincentivando la utilización de elementos dañinos para los ecosistemas, el ambiente y los seres humanos. Las empresas que practican buenas prácticas brindan prioridad a la compra de servicios de proveedores comprometidos con la sostenibilidad.

**Educación para la sostenibilidad.** Se incentiva la creación de programas formales de educación en el tema de la sostenibilidad

en todos sus ámbitos (ambiental, sociocultural y empresarial) dirigidos a clientes, personal y las comunidades, con el fin de que se incorporen a las acciones sostenibles y lograr mayores beneficios.

### 1.3.1.2. *¿Qué implican las buenas prácticas de turismo?*

#### **Cambios de actitud**

- ✦ Participación del personal
- ✦ Compartir información con los clientes
- ✦ Compromiso de la Gerencia y de la Administración.

#### **Cambios operacionales**

- ✦ Monitoreo, control y evaluación.
- ✦ Crear hábitos para realizar el trabajo.
- ✦ Hacer las mismas cosas de manera diferente.
- ✦ Establecer procedimientos claros para hacer las cosas.

#### **Cambios en las instalaciones o equipo**

- ✦ Equipo (tecnologías más eficientes).
- ✦ Diseño (para aprovechar luz natural, minimizar uso de recursos).
- ✦ Mayor grado de inversión inicial pero disminuye costo de operación.



### 1.3.2. *¿Cuáles son las ventajas asociadas al aplicar buenas prácticas en turismo?*

- ✦ No precisan de experiencias previas por parte de la empresa.
- ✦ Su bajo costo económico (Ej. Elaboración de procedimientos).
- ✦ Pueden ser el primer paso para iniciar el proceso de certificación.
- ✦ El importante efecto sobre el balance económico de la empresa, su situación ambiental y sociocultural.
- ✦ Herramienta flexible, adaptable a situaciones particulares y adecuadas al ritmo deseado.

### 1.3.3. *¿Cuáles son los beneficios que se obtienen al implementar buenas prácticas?*

Las buenas prácticas de turismo poseen los siguientes beneficios:

- ✦ Mejoran la competitividad de la empresa.
- ✦ Contribuyen a garantizar la sostenibilidad ya que están basadas en los Criterios Globales de Turismo Sostenible.
- ✦ Permiten competir en el mundo global de turismo naturalista y cultural.
- ✦ Aportan a mejorar la rentabilidad de la empresa debido a que reducen los costos operativos, aprendiendo a economizar energía, usar menos agua y reducir la rotación de personal.
- ✦ Ofrecen a sus clientes una experiencia más auténtica, memorable y satisfactoria, asegurándoles que pueden sentirse bien de haber escogido su empresa.
- ✦ Propician el establecimiento de canales de comunicación directos con los turistas, para informarles sobre cómo contribuir con la sostenibilidad.

### 1.3.4. *¿Cuáles son los temas que abarcan las buenas prácticas?*

Las buenas prácticas se basan en los principios del desarrollo sostenible, por lo que abarcan los ejes ambiental, sociocultural y empresarial o económico. Una empresa que aplique buenas prácticas de turismo, estará más cerca de cumplir con los requisitos de una actividad sostenible; es decir, aquella cuyos impactos económicos, sociales y ambientales permitan complacer las necesidades del presente, sin limitar la habilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en el futuro.

A continuación se detallan los principales aspectos de cada uno de los ámbitos vinculados con las buenas prácticas:

#### 1.3.4.1. *Ámbito ambiental*

La actividad turística se desenvuelve considerando, a su vez, la forma en que los recursos naturales son utilizados, aportando a su conservación y cuidado.

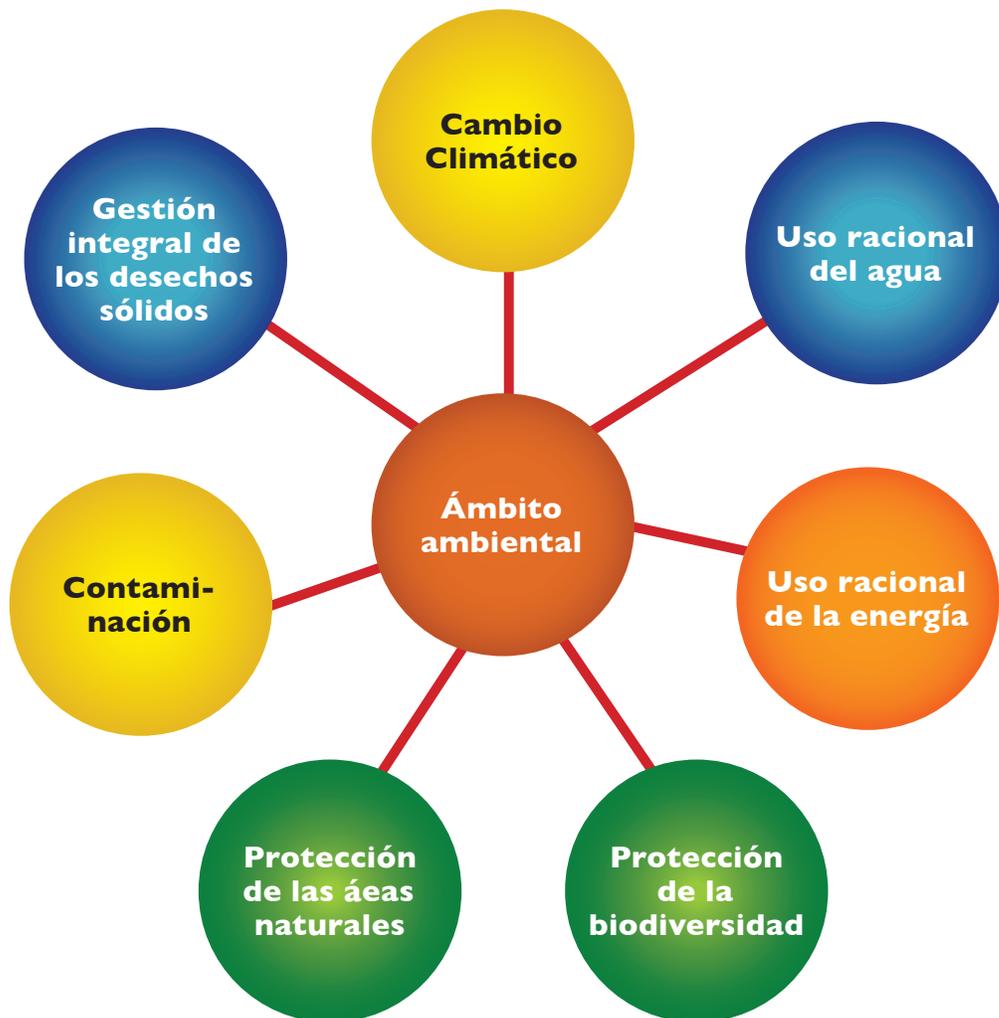
Los grupos u organizaciones locales que propician la aplicación de prácticas ambientales, promueven el uso de tecnologías que aseguren que recursos como el agua y la energía sean preservados, garantizando el futuro de estos recursos que constituyen sus tesoros naturales, para continuar prosperando en el largo plazo. Estas acciones son fundamentales para la preservación de la biodiversidad y ecosistemas presentes en las Áreas Silvestres Protegidas.

Otro tema abordado por las buenas prácticas en el ámbito ambiental es la contaminación causada por residuos sólidos y las aguas negras. De esta forma, los grupos u organizaciones locales promueven la aplicación de sistemas de reciclaje y de recuperación, para disminuir los impactos negativos en el ambiente.

La conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas presentes en las áreas silvestres protegidas también requiere el apoyo de los grupos u organizaciones locales, ya sea en efectivo o aportando a los diversos proyectos que lleven a cabo. Las Áreas Silvestres Protegidas pueden desarrollar gran variedad de proyectos, tales como la implementación

de programas de educación para la sostenibilidad, dirigidos a clientes, personal y comunidades, para concienciar estas poblaciones. También es factible encontrar iniciativas para el estudio de la biodiversidad y sus procesos biológicos, entre muchas otras temáticas (Figura 1).

Figura 1. **Temas tratados en el ámbito ambiental.**



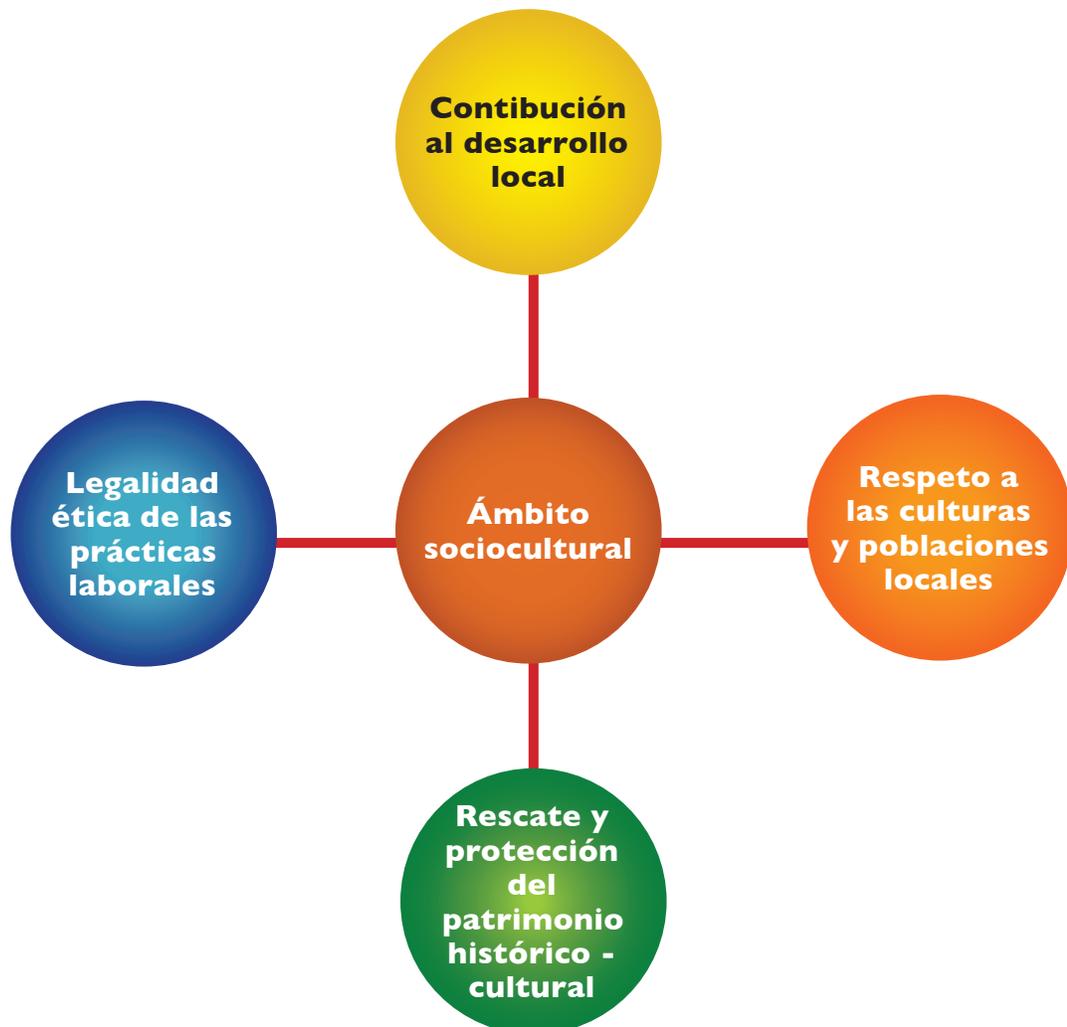
### 1.3.4.2. *Ámbito socio cultural*

La actividad turística analiza todos los efectos e impactos de su operación, a fin de identificar las acciones posibles que puedan poner en peligro el respeto por la cultura local, con el fin de contrarrestarlas y mitigarlas, de manera que las preserve y revitaliza.

Se implementan acciones concretas que permiten a las iniciativas turísticas operar sin perjudicar o afectar el tejido social de la comunidad donde se desarrolla, por lo que considera los valores y la conservación del patrimonio histórico cultural de las

comunidades cercanas, para disminuir los impactos negativos debidos a la aculturación. Estas prácticas promueven mejoras en la educación, los servicios básicos y la salud de las comunidades cercanas. También combaten la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, la cual podría presentarse en las áreas donde opera la empresa, así como cualquier otro flagelo en contra del tejido social de las comunidades (Figura 2).

Figura 2. **Temas tratados el ámbito socio cultural.**



### 1.3.4.3. *Ámbito empresarial o ámbito económico*

Los grupos u organizaciones locales desarrollan prácticas empresariales adecuadas, las cuales aseguran su crecimiento y su mantenimiento en el tiempo, con lo cual se benefician los propietarios, el personal y los integrantes de las comunidades donde

se desarrolla el negocio. Estas prácticas incluyen la capacitación del personal y de las comunidades locales, con el fin de lograr su empoderamiento y potenciar los resultados (Figura 3).

Figura 3. **Temas tratados el ámbito empresarial o económico.**



### 1.3.5. Evaluemos la sostenibilidad:

Si Usted posee una empresa o iniciativa turística comunitaria realice la siguiente evaluación.

realiza en la iniciativa turística para la cual usted trabaja y analice aquellos aspectos que obtuvieron una mala calificación, para designarlos como prioritarios en la política de sostenibilidad de su organización.

**Instrucciones.** Marque con una “X” las buenas prácticas de turismo sostenible que

| Criterio  | Sí | No | Comentarios |
|---|----|----|-------------|
| ¿Contamos con un enfoque integral de turismo sostenible?  |    |    |             |
| ¿Contamos con estrategias para un uso adecuado de los recursos naturales?   |    |    |             |
| ¿Hacemos un uso adecuado del agua?  |    |    |             |
| ¿Hacemos un uso adecuado de la energía?   |    |    |             |
| ¿Mantenemos una relación armoniosa con los bosques, animales y plantas?   |    |    |             |
| ¿Usamos el suelo adecuadamente y lo protegemos?   |    |    |             |
| ¿Cuidamos el aire previniendo y eliminando la contaminación?  |    |    |             |
| ¿Reducimos nuestra producción de desechos sólidos y los manejamos adecuadamente?  |    |    |             |
| ¿Controlamos y tratamos adecuadamente las excretas y aguas residuales?  |    |    |             |
| ¿Prevenimos y eliminamos la contaminación auditiva?   |    |    |             |
| ¿Prevenimos y eliminamos la contaminación visual?   |    |    |             |
| ¿Tenemos una relación adecuada con las áreas silvestres protegidas cercanas o de la comunidad y contribuimos a su conservación?       |    |    |             |
| ¿Hemos incorporado las actividades agropecuarias y de producción de la comunidad al producto turístico con resultados satisfactorios? |    |    |             |
| ¿Cuidamos y usamos en forma adecuada nuestros jardines y áreas verdes?  |    |    |             |
| ¿Nuestra empresa comunitaria está registrada legalmente?  |    |    |             |
| ¿Nuestra empresa comunitaria cumple con todos los requisitos y procedimientos legales mínimos (pago de impuestos, empleo justo)?      |    |    |             |
| ¿Hemos desarrollado alianzas que favorecen el buen desempeño de nuestra empresa y/o el grado de satisfacción de nuestros clientes?    |    |    |             |
| ¿Incorporamos la calidad en todos los aspectos de nuestro producto o servicio comunitario?  |    |    |             |

Continúa

| Criterio  | Sí | No | Comentarios |
|---|----|----|-------------|
| ¿Contamos con instrumentos de planificación y los utilizamos adecuadamente?   |    |    |             |
| ¿Nuestra empresa o iniciativa está organizada de una manera práctica y eficiente?   |    |    |             |
| ¿Nuestra empresa o iniciativa es dirigida de manera eficiente?  |    |    |             |
| ¿Contamos con un manual de procesos y recursos y lo aplicamos?  |    |    |             |
| ¿Contamos con un manual de puestos y lo utilizamos?   |    |    |             |
| ¿Contamos con un plan o programa de capacitación que nos permita actualizar nuestros conocimientos constantemente?  |    |    |             |
| ¿Brindamos un servicio al cliente de alta calidad?  |    |    |             |
| ¿Contamos con un sistema financiero y contable que nos permite evaluar el desempeño económico de nuestra empresa o iniciativa y tomar decisiones de negocios? |    |    |             |
| ¿La comunidad participa activamente en la gestión y las decisiones concernientes a la actividad turística?  |    |    |             |
| ¿Desarrollamos acciones para valorar, revalorizar y conservar nuestra cultura y sus elementos?  |    |    |             |
| ¿Utilizamos correctamente nuestros recursos culturales en la actividad turística?   |    |    |             |
| ¿Contribuimos con el desarrollo de nuestra comunidad a través de actividades de proyección social?  |    |    |             |
| ¿Reducimos y mitigamos los posibles impactos del turismo?   |    |    |             |
| ¿Hemos diseñado y construido nuestra infraestructura turística de manera sostenible?  |    |    |             |
| ¿Seleccionamos, compramos y operamos nuestro equipo siguiendo criterios de sostenibilidad?  |    |    |             |
| ¿Le damos el mantenimiento adecuado a nuestra infraestructura y equipamiento turístico?   |    |    |             |
| ¿Compartimos nuestros conocimientos sobre ambiente, cultura y turismo con nuestros clientes, nuestra comunidad y nuestro personal?                            |    |    |             |
| ¿Conocemos y respondemos a las características y expectativas de nuestros clientes?   |    |    |             |
| ¿Hemos desarrollado acciones para dar a conocer y vender eficientemente nuestros productos y servicios?   |    |    |             |
| ¿Nos aseguramos de brindar seguridad en todos los aspectos a nuestros clientes y empleados?   |    |    |             |

Si Usted es guía de turismo, ya sea que trabaje de manera independiente o que trabaje para una empresa o iniciativa turística comunitaria, tome unos minutos para realizar la siguiente valoración

**Instrucciones.** Escriba diez acciones sostenibles que Usted o su empresa realizan; deben estar representados los tres ámbitos de la sostenibilidad. Además, marque con una "X" la frecuencia con la cual realiza estas acciones.



Fotografía: Alexandra Cortés ©

| Acciones sostenibles que realiza como guía | Siempre | Pocas veces | Casi nunca |
|--|---------|-------------|------------|
|  |         |             |            |
|  |         |             |            |
|  |         |             |            |
|  |         |             |            |
|  |         |             |            |

# 2 CAMBIO CLIMÁTICO

## 2.1. *¿Qué es el reto del Cambio Climático y cómo nos adaptamos a él?*

La industria turística debe ser consciente del impacto que ejercen sus actividades en el ambiente y tomar medidas para disminuir sus efectos negativos. Los clientes son más conscientes cada día más sobre la importancia de cuidar el ambiente y lo exigen durante sus viajes.

Existen evidencias claras de que el clima en el planeta ha cambiado y continúa cambiando de manera rápida en comparación con la era preindustrial. El clima de la Tierra ha experimentado cambios graduales siempre, pero en los últimos años ha sido objeto de variaciones muy drásticas.

El cambio climático consiste en una variación de la temperatura promedio del planeta, la cual generalmente le toma miles de años.

## 2.2. *¿Qué es el efecto invernadero?*

Otro concepto muy relacionado con el cambio climático es el efecto invernadero, el cual es descrito como un calentamiento de la atmósfera debido a que ciertos gases retienen el calor del sol y evitan su disipación hacia el espacio exterior. Los rayos del sol entran en la atmósfera terrestre; una parte de la radiación se escapa al espacio y otra parte se retiene en forma de calor en la Tierra, lo cual es necesario para que se mantenga la vida en el planeta.

Se ha detectado que los principales gases que producen el efecto invernadero (GEI) son el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano y el

óxido nitroso (NO<sub>2</sub>). El CO<sub>2</sub> es producido por la combustión de los combustibles fósiles. En el caso del gas metano, más del 50% de la formación de este gas proviene de acciones realizadas por los seres humanos, como las actividades agrícolas (siembra de cultivos) y la descomposición de la materia orgánica proveniente de las excretas de origen animal en condiciones anaeróbicas; el resto de la producción del gas metano se debe a condiciones naturales. La contribución del gas metano al efecto invernadero es 21 veces mayor que el CO<sub>2</sub>. El óxido nitroso (NO<sub>2</sub>) por su parte, tiene un potencial de contribución al efecto invernadero aproximadamente 310 veces mayor que el de CO<sub>2</sub> (Arauz 2012). El vapor de agua (H<sub>2</sub>O) y los clorofluorocarbonos (CFC) son otros gases que causan el efecto invernadero.

Las actividades de los seres humanos han alterado de manera intensiva la composición de la atmósfera durante los últimos años, de manera que la alta concentración de estos gases contribuye directamente a producir el cambio climático.

### 2.3. *¿Por qué es importante para el turismo evitar el calentamiento global?*

El sector turismo es uno de los emisores de gases que causan el efecto invernadero (GEI) que más contribuyen al calentamiento global. Otra actividad que produce gases que causan el efecto invernadero y que a su vez causa el cambio climático es la agricultura, la cual también apoya en gran medida las actividades turísticas (Arauz 2012). A su vez, las actividades turísticas son altamente sensibles a los efectos del cambio climático, debido a que el clima determina la estacionalidad de la demanda turística e influye en los costos de operación como calefacción o enfriamiento, riego, suministro de agua y alimentos, entre otros.

Entre los efectos más destacados del cambio climático, se encuentran el aumento de temperatura del aire, el calentamiento del

océano, ciclones y huracanes más fuertes, a la vez que se producen inundaciones, tormentas eléctricas y sequías, lo que implica gastos económicos y cambios en los itinerarios que afectan de manera negativa las actividades turísticas. También se producen cambios en los patrones de precipitación y de los vientos, los cuales son cada vez más impredecibles. Además, el deshielo de los glaciares y el calentamiento de la superficie del océano contribuyen con la elevación del nivel del mar.

El cambio climático también puede afectar las actividades turísticas, al considerar que aumenta la vulnerabilidad de las cadenas de suministro. Es decir, todas aquellas partes involucradas de manera directa o indirecta en la satisfacción de la solicitud de un cliente. Por ejemplo, para brindar de manera eficiente y con calidad los productos y servicios turísticos a los clientes ubicados en un determinado destino turístico, además del fabricante y del proveedor, las empresas turísticas deben considerar el traslado de bienes mediante diversos medios de transporte, los cuales a su vez son vulnerables ante eventos climáticos extremos como los descritos anteriormente (Arauz 2012).

### 2.4. *Efecto del cambio climático en la vida silvestre*

El calentamiento global ocasiona la pérdida de hábitat para muchos organismos silvestres, de manera que la naturaleza, que es uno de los principales motivos por los que los turistas visitan ciertos destinos, es afectada por el aumento en la temperatura. Incluso se han detectado cambios en los patrones de migración de algunas especies de ballenas, aves, mariposas, entre otros. En consecuencia, en esas áreas habrá menos especies atractivas para los turistas.

No obstante, las investigaciones han demostrado que los efectos del cambio climático pueden ser beneficiosos para algunas especies, mientras que otras se pueden ver seriamente afectadas. En algunas zonas

de Costa Rica, como Monteverde, algunas especies de colibríes se han trasladado a elevaciones mayores y un investigador afirma que las variaciones en las precipitaciones, la temperatura, la nubosidad y la luz pueden afectar la producción de néctar de algunas especies de plantas, lo que podría afectar a su vez, la abundancia y la distribución de los colibríes. Lo anterior, podría influir en la dinámica de estas zonas boscosas debido a que los colibríes están íntimamente relacionados con las plantas que polinizan y de las que se alimentan, mediante un proceso denominado coevolución; es decir, cuando dos especies se relacionan íntimamente y continúan adaptándose a su ambiente de manera dependiente. Por ejemplo, un cambio evolutivo en la forma de una planta podría afectar a la forma de un herbívoro que come exclusivamente esa planta, la cual a su vez podría afectar a la evolución de la planta, la cual podría afectar a la evolución del herbívoro, y así sucesivamente (Nájera 2007).

El Cambio Climático también ha afectado a algunos anfibios y reptiles que habitan este importante destino turístico. El aumento de la temperatura ha hecho que las nubes se mantengan a mayor elevación y la neblina que siempre ha caracterizado a los bosques montanos disminuya; esta situación ha provocado una reducción de las poblaciones de especies sensibles a la disminución de días nublados, especialmente lagartijas y ranas (Centro Científico Tropical - Reserva Biológica Monteverde 2005).

## Consejos Prácticos

### ¿Qué podemos hacer para adaptarnos al cambio climático?

- ✦ Calcule la huella de carbono que deja su empresa; es decir, la cantidad de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero que se emiten durante el ciclo completo de un servicio o producto.
- ✦ Con base en la cuantificación de emisiones de gases que causan el efecto invernadero o su huella ecológica, establezca una estrategia con objetivos y metas que le permita desarrollar procesos más eficientes en su operación turística.
- ✦ Eduque al personal, clientes y proveedores de servicios sobre en qué consiste el cambio climático, sus efectos en los ecosistemas y acciones para adaptarse a este fenómeno.
- ✦ Promueva viajes de carbono neutral entre sus clientes, debido a que con esta acción se compensan las emisiones de dióxido de carbono producto del viaje. La compensación puede ser en forma de contribuciones (monetarias o de otro tipo) para proyectos de energía renovable, compra de terrenos para conservar, etc.
- ✦ Demuestre el compromiso por parte de del grupo u organización local, participando en proyectos o acciones de adaptación al cambio climático, que tengan lugar en áreas vulnerables, en particular.

## Consejos Prácticos

(continuación)

- ✦ Valore la aplicación de mecanismos de secuestro de carbono, el cual consiste en su captura a largo plazo, como se propone que actúan los sistemas agroforestales que capturan el CO<sub>2</sub> en la madera (biomasa, plantaciones forestales y agroforestería) y permanece ahí. Las investigaciones recientes indican que los cultivos anuales y en particular los pastos, capturan también el dióxido de carbono (Arauz 2012). El grupo u organización local debe considerar que los bosques nativos capturan el CO<sub>2</sub> y lo fijan como biomasa; es decir, la cantidad de materia orgánica presente en un determinado sitio de la Tierra, en un momento dado y en una cierta área; la biomasa también se refiere a todos los organismos vivos en un espacio dado (superficie y subterráneo) y se expresa en gramos de peso seco por metro cuadrado o en kilogramos de peso seco por hectárea (Fournier 1993).

Los grupos u organizaciones locales dedicadas al turismo también deben analizar la viabilidad de utilizar fuentes de energía alternativa, en lugar de las derivadas del uso del petróleo, en los casos posibles, como el uso de paneles solares, entre otros.

## Consejos Prácticos

¿Qué podemos hacer para contrarrestar el calentamiento global?

- ✦ Ahorre energía y mejore su eficiencia energética.
- ✦ Reduzca la emisión de gases que provocan el efecto invernadero.
- ✦ Contribuya con el ahorro del agua y brinde una gestión adecuada de residuos sólidos para disminuir la contaminación.
- ✦ De preferencia a los viajes carbono neutral, los cuales compensan las emisiones de CO<sub>2</sub> mediante contribuciones (infórmese sobre ellos).
- ✦ Siembre especies de plantas nativas en las áreas verdes.
- ✦ Utilice vehículos eficientes y asegúrese de que tengan un mantenimiento óptimo.
- ✦ Participe de manera activa en el plan de gestión de emergencias de su localidad.



# 3 IMPACTO DEL TURISMO SOBRE LA BIODIVERSIDAD

## 3.1. ¿Qué es la Biodiversidad?

La biodiversidad o variedad de formas de vida de un lugar, es un componente clave del ambiente natural que proporciona disfrute a millones de turistas durante cada año. Los hongos, las plantas, los animales y demás seres vivos están adaptados a su hábitat natural, pues ahí encuentran agua, alimento, humedad, individuos de la misma especie y otras condiciones que necesitan para vivir.

## 3.2. ¿Por qué es importante conservar la biodiversidad?

Muchos turistas desean observar las formas de vida que tienen lugar en otras regiones. El turismo es una actividad que si es mal manejada, puede ser una amenaza para el bienestar de los ecosistemas, debido a que las actividades turísticas tienen cierto impacto en el ecosistema en el cual se realizan. El turismo, con el manejo adecuado, puede contribuir a la conservación de la naturaleza, ya que es un incentivo económico para que los habitantes de una comunidad protejan su biodiversidad.

Por ejemplo, un grupo de turistas que realiza una caminata en un sendero de un área silvestre protegida no tiene un impacto significativo en el ecosistema. Sin embargo, si “miles de grupos” visitan los mismos senderos, día tras día, producirán un impacto en la zona. Esta es la situación de la industria del turismo en la que todos los días los turistas realizan las mismas actividades y con el tiempo, estos impactos ambientales podrían tener un efecto negativo en la biodiversidad de esa zona.

## Ejemplo ilustrativo

### El impacto de caminatas continuas en un área silvestre protegida

En el caso de grandes cantidades de caminatas en los senderos de un área natural, el asustar a los animales diariamente puede resultar en la migración de ciertas especies de una zona. El pisoteo de las plantas puede desembocar en la erosión, cortar flores puede causar la desaparición de ciertas especies de plantas, dejar basura estimula la migración de nuevas especies o una abundancia de especies existentes (tales como ratas y zopilotes) y contamina el ambiente. Todos estos efectos pueden tener un impacto en la biodiversidad.

### 3.3. ¿Cuáles beneficios obtiene su grupo u organización local al evitar impactos en la biodiversidad?

Las empresas de turismo están llamadas a evitar alteraciones en los ecosistemas donde operan, con el fin de disminuir su impacto en el ambiente y mantener la calidad del destino turístico.

### Usted como integrante de un grupo u organización local o guía de turismo local ¿cuáles beneficios podría obtener al evitar los impactos negativos producidos por su operación en la biodiversidad?

Las acciones responsables de la iniciativa turística propician un mayor compromiso entre habitantes locales y turistas, y fortalecen una imagen positiva de su actividad económica, lo que contribuye con sus acciones de mercadeo y promoción.

Los grupos u organizaciones locales comprometidas con la protección de la biodiversidad, educan al personal, a los clientes, a las comunidades y otras audiencias de interés. Como parte de las temáticas importantes se incluyen evidenciar el por qué es incorrecto alimentar a las especies silvestres de animales con alimentos artificiales, debido a los impactos que podría tener en su comportamiento, dieta y función en los ecosistemas. También es preciso brindar información sobre las especies de plantas y otros organismos presentes en las áreas verdes de la iniciativa turística, con el fin de educar a los clientes y visitantes en cuanto a su historia natural.

## Consejos Prácticos

### ¿Qué podemos hacer para disminuir los impactos negativos en la biodiversidad?

- Establecer políticas para la observación de vida silvestre al personal y visitantes.
- Elaborar un inventario de flora y fauna: historia natural de organismos de la región.
- Promover la visita a áreas silvestres protegidas en grupos de tamaño reducido (menos ruido, menos daño al suelo).
- Incentivar la contratación de proveedores que ejecuten buenas prácticas de turismo sostenible.
- Evitar la alimentación artificial de animales silvestres, excepto siembra de plantas hospederas o alimenticias.
- Desincentivar el mantenimiento de animales silvestres en cautiverio, salvo en el caso de zocriaderos, rescate o reintroducción de especies, conforme con la ley y la buena práctica.

### 3.4. *Midiendo el efecto de nuestras actividades: Sistema Integral de Evaluación de Impacto de las Actividades Turísticas sobre la Biodiversidad*

Es importante evaluar el impacto que causan las actividades turísticas en la biodiversidad.

Usted como integrante de un grupo u organización local o guía de turismo local, puede identificar cuáles son las debilidades en las actividades turísticas que realiza.

Le recomendamos leer primero estos consejos prácticos antes de identificar las debilidades de su operación, que podrían estar afectando la biodiversidad local.

## Consejos Prácticos

### ¿Qué podemos hacer para evaluar los impactos en la biodiversidad?

- Identificar el problema.
- Impactos ambientales negativos.
- Establecer planes de acción para la mitigación de impactos.
- Establecer cuáles efectos se presentan a corto o largo plazo.
- Determine el impacto de sus actividades en ecosistemas frágiles.
- Documentar todos los resultados obtenidos a partir de las acciones llevadas a cabo.
- Investigue si el Programa de Turismo Sostenible del Área Silvestre Protegida cercana a su organización cuenta con actividades de monitoreo sobre la capacidad de carga. De ser así, participe en estas actividades.

### 3.5. *Auto evaluación realizada por empresarios*

La evaluación del impacto en la biodiversidad que causan las actividades turísticas es una responsabilidad de los empresarios de turismo. Es por ello, que le invitamos a Usted, como integrante de un grupo u organización local responsable, a desarrollar procesos de autoevaluación para establecer las fortalezas y las debilidades del desempeño de las actividades turísticas que realiza.

Mediante la aplicación de una autoevaluación, los grupos u organizaciones locales dedicadas al turismo pueden darse una idea del impacto que causan sus actividades sobre la biodiversidad. Los resultados de este análisis servirán de guía y apoyo para discernir las fortalezas y las debilidades de su desempeño, en cuanto a la biodiversidad.

Debido a que los empresarios de turismo no son especialistas en biodiversidad, al hacer su propia evaluación, estos resultados deben manejarse con cuidado para no llegar a conclusiones que puedan poner en peligro la biodiversidad.

A continuación le presentamos una herramienta desarrollada por Rainforest Alliance, la cual es una organización no gubernamental sin fines de lucro.

### Hoja de trabajo 1 para evaluación de efectos en la biodiversidad

#### Datos generales del Grupo

1. Nombre de la empresa u organización cuya actividad turística se va a evaluar:

-----  
-----

2. Tipo de actividad:

-----  
-----

3. Ubicación:

-----  
-----

4. Nombre del Área Silvestre Protegida donde tiene lugar la actividad turística:

-----  
-----

5. Nombre el posible efecto de la actividad turística en la biodiversidad:

-----  
-----

-----  
-----

6. Nombre de las personas evaluadoras:

-----  
-----

-----  
-----

-----  
-----

-----  
-----

-----  
-----

### Hoja de trabajo 2 para evaluación de efectos en la biodiversidad

Cada grupo de participantes debe identificar si se presenta una situación extrema que pueda afectar la biodiversidad.

1. Descripción de la situación extrema que daña la biodiversidad:

-----  
-----  
-----

2. Si se ha presentado esta situación crítica que pueda afectar a la biodiversidad, se deben identificar las razones, para lo cual las personas integrantes del grupo deben marcar con una "X" en una o más de las casillas mostradas a continuación.

- Ocurrió una conversión negativa extrema de los sistemas terrestres o acuáticos en la zona de uso territorial de la actividad turística durante los últimos 5 años.
- La actividad turística tiene lugar en un área silvestre protegida, tal como la define el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) o en territorios indígenas, a menos que esta actividad turística sea permitida por las organizaciones indígenas, el gobierno nacional y/o las organizaciones de conservación de la naturaleza. La actividad turística permitida debe estar explícitamente incorporada en el reglamento de las áreas silvestres protegidas o áreas de conservación.
- En una actividad turística se dañan la flora o fauna silvestre que se encuentra en la lista del CITES o en la Lista Roja de la IUCN o que está protegida por la ley nacional (véase descripción de sobreexplotación en las hojas informativas, anexo 3.7).

### Hoja de trabajo 3 para evaluación de efectos en la biodiversidad

Cuadro 1. **Efecto negativo potencial de algunos parámetros que pueden afectar la biodiversidad con sus puntajes correspondientes.**

| Efecto negativo potencial debido a:              | Factor de ponderación (Total=10) | Efecto negativo potencial (puntaje) |           |            |               | Puntaje x factor de ponderación |
|--|----------------------------------|-------------------------------------|-----------|------------|---------------|---------------------------------|
|  |                                  | No significativo<br>1               | Bajo<br>2 | Medio<br>3 | Alto<br>4 (*) |                                 |
| Conversión negativa de la tierra                 | 2                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Erosión mecánica (suelo)                         | 1                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Contaminación y eutroficación                    | 1                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Daño y destrucción de árboles, plantas o corales | 1,5                              |                                     |           |            |               |                                 |
| Perturbación de animales                         | 1,5                              |                                     |           |            |               |                                 |
| Uso de la tierra                                 | 1                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Sobreexplotación                                 | 1                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Otros aspectos negativos a la biodiversidad      | 1                                |                                     |           |            |               |                                 |
| <b>Puntaje total</b>                             |                                  |                                     |           |            |               |                                 |

Si se considera que una actividad tiene un efecto negativo alto en la biodiversidad, para uno o más parámetros de afectación de la biodiversidad, el puntaje final de esta actividad turística siempre se evaluará como “muy negativo” y se agregará una “Alerta Roja” al informe final, independientemente de cuáles sean los puntajes para los demás parámetros de efecto en la biodiversidad.

Cuadro 2. **Puntajes correspondientes al efecto negativo total.**

| <b>Puntaje total del efecto (total del cuadro 2)</b> | <b>Evaluación del efecto negativo total</b> |
|--|---|
| 10 – 11  | Efecto no significativo                     |
| 12 – 18  | Efecto bajo                                 |
| 19 – 24  | Efecto medio                                |
| 24 – 30  | Efecto alto                                 |

Observaciones:

---



---

## Hoja de trabajo 4 para evaluación de efectos en la biodiversidad

Cuadro 3. **Efecto positivo potencial de algunos parámetros que pueden afectar la biodiversidad con sus puntajes correspondientes.**

| Efecto positivo potencial debido a:                             | Factor de ponderación (Total=10) | Efecto positivo potencial (puntaje) |           |            |               | Puntaje x factor de ponderación |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|-----------|------------|---------------|---------------------------------|
|   |                                  | No significativo<br>1               | Bajo<br>2 | Medio<br>3 | Alto<br>4 (*) |                                 |
| Educación sobre conservación de la naturaleza                   | 3                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Conversión positiva de la tierra                                | 2                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Conservación de la naturaleza mediante valor económico agregado | 2                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Contribución directa a la conservación de la naturaleza         | 2                                |                                     |           |            |               |                                 |
| Otros aspectos positivos a la biodiversidad                     | 1                                |                                     |           |            |               |                                 |
| <b>Puntaje total</b>  |                                  |                                     |           |            |               |                                 |

Cuadro 5. **Puntajes correspondientes al efecto positivo total.**

| Puntaje total del efecto (total del cuadro 4) | Efecto positivo total   |
|---|-------------------------|
| 10 – 13                                       | Efecto no significativo |
| 14 – 21                                       | Efecto bajo             |
| 22 – 31                                       | Efecto medio            |
| 32 – 40                                       | Efecto alto             |

Observaciones:

# 4. LITERATURA CONSULTADA

Arauz Cavalini, F. (2012, octubre). Conferencia Seguridad alimentaria, producción de alimentos y cambio climático. Trabajo presentado en el Foro de Cambio Climático de la Comisión Especial Interdisciplinaria, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Investigador Senior del Observatorio para el Desarrollo.

Centro Científico Tropical - Reserva Biológica Monteverde. (2005). Plan de Manejo de la Reserva Biológica Monteverde. Monteverde, Puntarenas, Cota Rica. [en línea]. [Consulta: 25/09/2014] [http://www.reservamonteverde.com/pdfs/plan\\_de\\_manejo\\_de\\_la\\_RBBNM.pdf](http://www.reservamonteverde.com/pdfs/plan_de_manejo_de_la_RBBNM.pdf)

Departamento de Economía en la UABCS El cambio climático y el turismo: impactos, adaptación y mitigación

Fallas Santana, A. (2012, octubre). La recomposición de la economía global un análisis de las transformaciones esenciales que están ocurriendo en el mundo. Trabajo presentado en el Foro de Cambio Climático de la Comisión Especial Interdisciplinaria, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Fournier Origgi, L.A. (1993). Recursos Naturales. Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.

Hurtado Hernández, P. (2006). Evaluación de los indicadores utilizados para medir el efecto de las buenas prácticas de manejo en turismo. Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica.

Issaverdis, J.P. The pursuit of excellence: benchmarking, accreditation, best practices and auditing. (En: The Encyclopedia of Ecotourism, 2001). P. 579 - 594.

Ivanova, A. (2007). El cambio climático y el turismo: impactos, adaptación y mitigación.

Monge Nájera, J. (2007). El ser humano en su entorno. Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.

Rainforest Alliance. (2004). Sistema Integral de Evaluación de Impactos de las Actividades Turísticas sobre la Biodiversidad (IBISTA). San José, Costa Rica.

Rainforest Alliance. (2005). Buenas prácticas para turismo sostenible. Tercera edición. Fondo Multilateral de Inversiones/ Banco Interamericano de Desarrollo y Ford Foundation. San José, Costa Rica.

Responsible Tourism in Cape Town. (2002). Cape Town Declaration on Responsible Tourism in Destinations. [en línea]. [Consulta: 15/09/2014] [http://www.capetown.gov.za/en/tourism/Documents/Responsible%20Tourism/Responsible\\_tourism\\_bro\\_web.pdf](http://www.capetown.gov.za/en/tourism/Documents/Responsible%20Tourism/Responsible_tourism_bro_web.pdf)

Sanabria, R. (2012). Turismo Sostenible de Rainforest Alliance. En V Congreso Nacional de Calidad Turística, Mendoza, Argentina. [en línea]. [Consulta: 24/09/2014] [https://www.youtube.com/watch?v=fSHQKGI\\_\\_HQ&noredirect=1](https://www.youtube.com/watch?v=fSHQKGI__HQ&noredirect=1)







### **Secretaría Ejecutiva del SINAC**

Oficina Central, San José

Teléfono: 2522-6500

Fax: 2248-2451

Correo electrónico: [info@sinac.go.cr](mailto:info@sinac.go.cr)

Dirección: Avenida 15 Calle 1°

(Barrio Tournón al costado Sur de la ULACIT)